

Corrupción en cifras: casos en trámite a nivel nacional

ÍNDICE

I. Antecedentes

II. Información estadística

- Casos de corrupción en trámite a nivel nacional
- Nivel de importancia de los casos de corrupción en trámite
- Delitos registrados con mayor incidencia
- Etapa procesal más frecuente
- Principales entidades agraviadas

III. Conclusiones

I. Antecedentes

Para la Defensoría del Pueblo, la problemática de la corrupción constituye un asunto de prioritaria atención dadas las consecuencias directas e indirectas que tiene en el acceso y ejercicio de los derechos fundamentales de las personas; así como el impacto diferenciado de este problema social en el caso de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

En ese marco, una línea de trabajo constituida por la institución está orientada al análisis de datos sobre el fenómeno de la corrupción, cuyo principal producto son los *Mapas de la corrupción*.

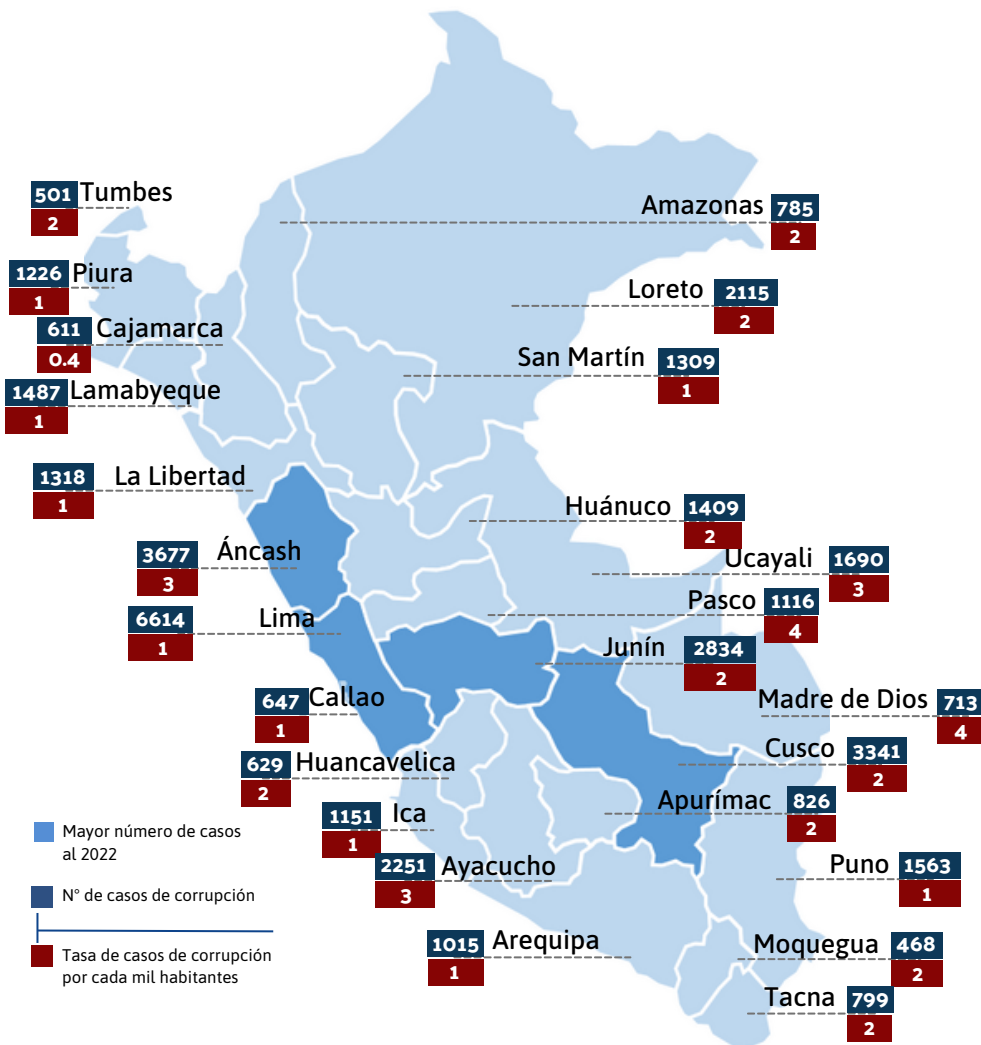
Esta es una estrategia que tiene por objetivo difundir y dar a conocer a la ciudadanía, en un formato amigable, información estadística sobre la situación de las instituciones públicas y los retos en materia de lucha contra la corrupción. En esta oportunidad, se pone a disposición información data desagregada por departamentos sobre los casos de corrupción en trámite registrados al 2022.

Para la elaboración de esta entrega se utilizó información proporcionada por la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción (PPEDC) **actualizada al 31 de diciembre del 2022.**

Nota: La data utilizada corresponde a los delitos cometidos por funcionarios públicos comprendidos entre los artículos 382 y 401 del Código Penal.

I. Información estadística

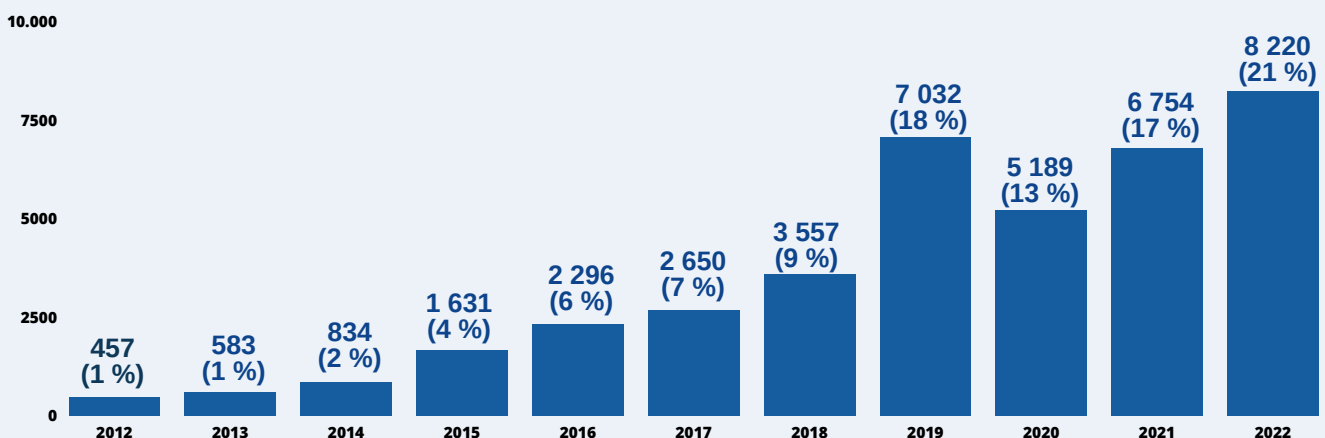
Casos de corrupción en trámite por departamento



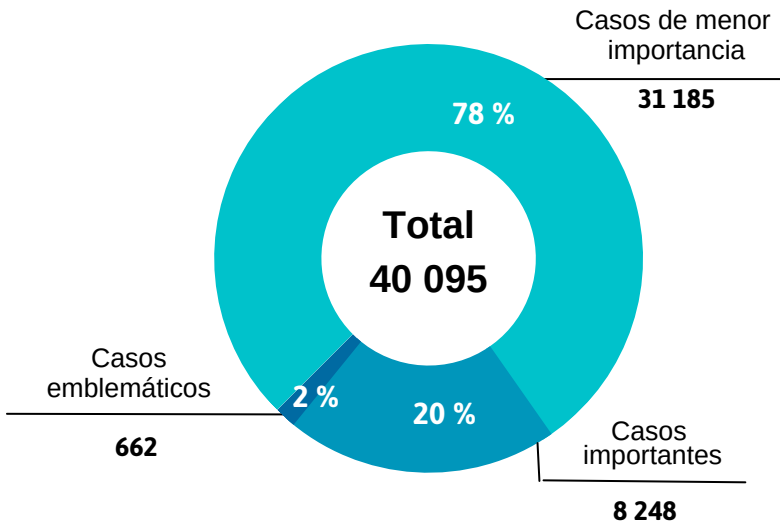
40 095
casos de corrupción

- Lima concentra el 16 % (6 614 de 40 095) de los casos de corrupción en trámite, seguida por Ancash con el 9 % (3 677) y Cusco con el 8 % (3 341).
- Los casos de corrupción en trámite presentan un incremento de más del 1 500 % entre el 2012 y 2022.

»» Nº de casos de corrupción en trámite en los últimos 10 años



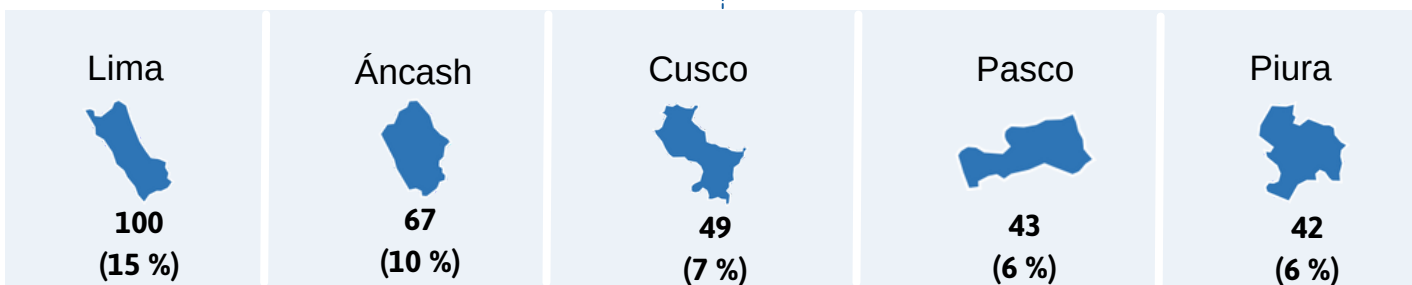
Nivel de importancia de los casos de corrupción en trámite



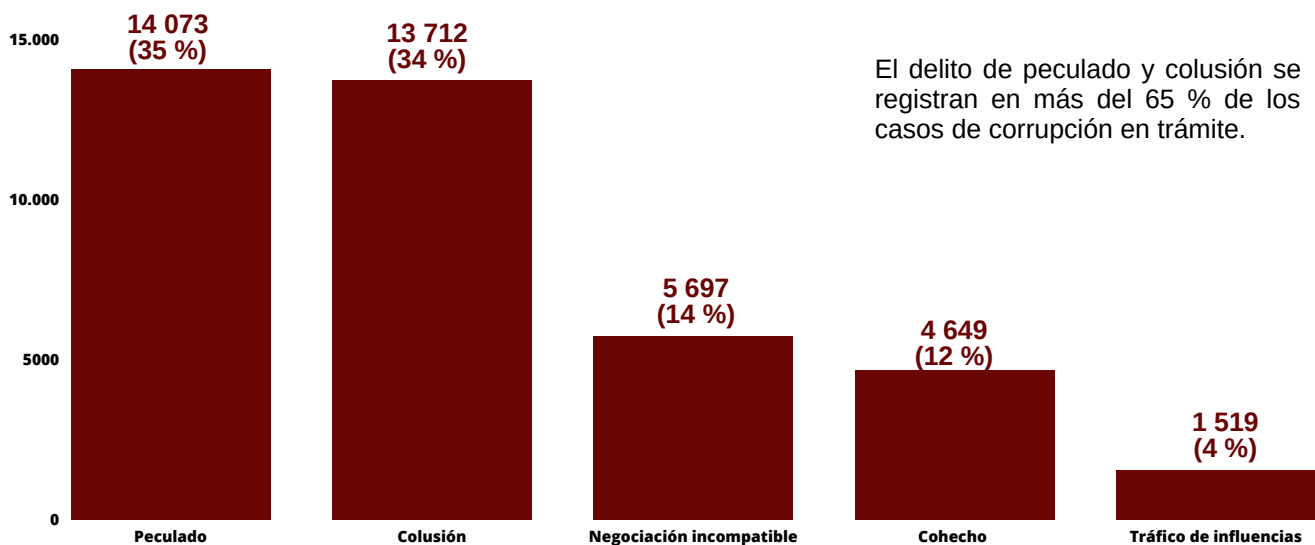
Clasificación realizada por la Procuraduría Anticorrupción (*)

Los casos emblemáticos constituyen el 2 % del total de casos y se caracterizan por la importancia social del bien o servicio público afectado, el número de procesados y el impacto mediático que pueda tener en la sociedad.

Departamentos con mayor número de casos emblemáticos



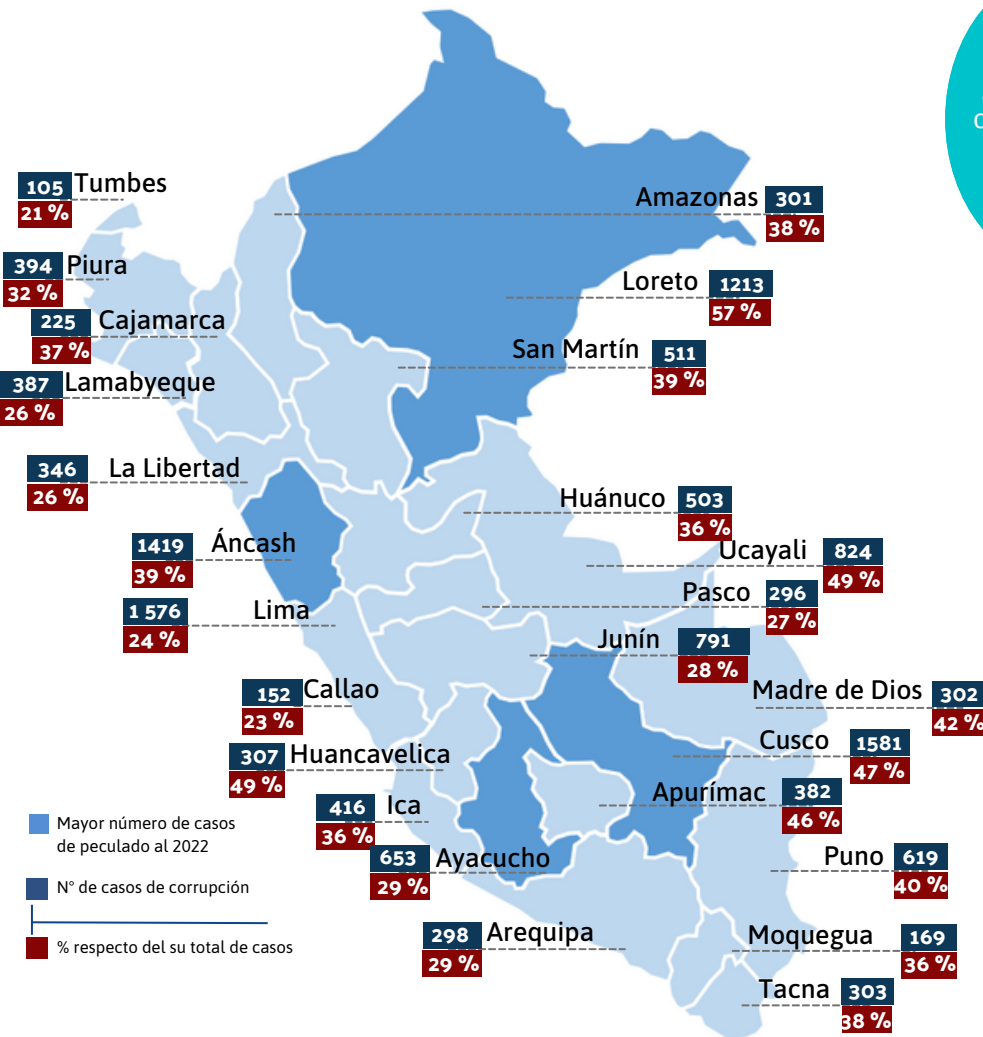
Delitos registrados con mayor incidencia



El delito de peculado y colusión se registran en más del 65 % de los casos de corrupción en trámite.

Nota: Un caso puede presentar más de un delito y un delito puede presentarse en más de un caso.

Casos de peculado por departamento



El delito de peculado se configura cuando un funcionario o servidor público se apropia o emplea de alguna manera, en beneficio propio o de terceros, fondos o recursos que le han sido confiados por la condición de su cargo.

Art. 387 del Código Penal

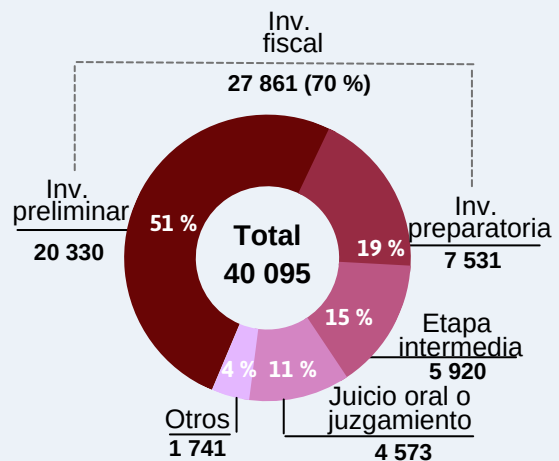
14 073

casos de peculado

- A nivel nacional, los departamentos de Cusco, Lima y Áncash concentran la mayor cantidad de casos de peculado.
- En el 2022, los casos de peculado incrementaron en 7 % respecto del año anterior (2021).

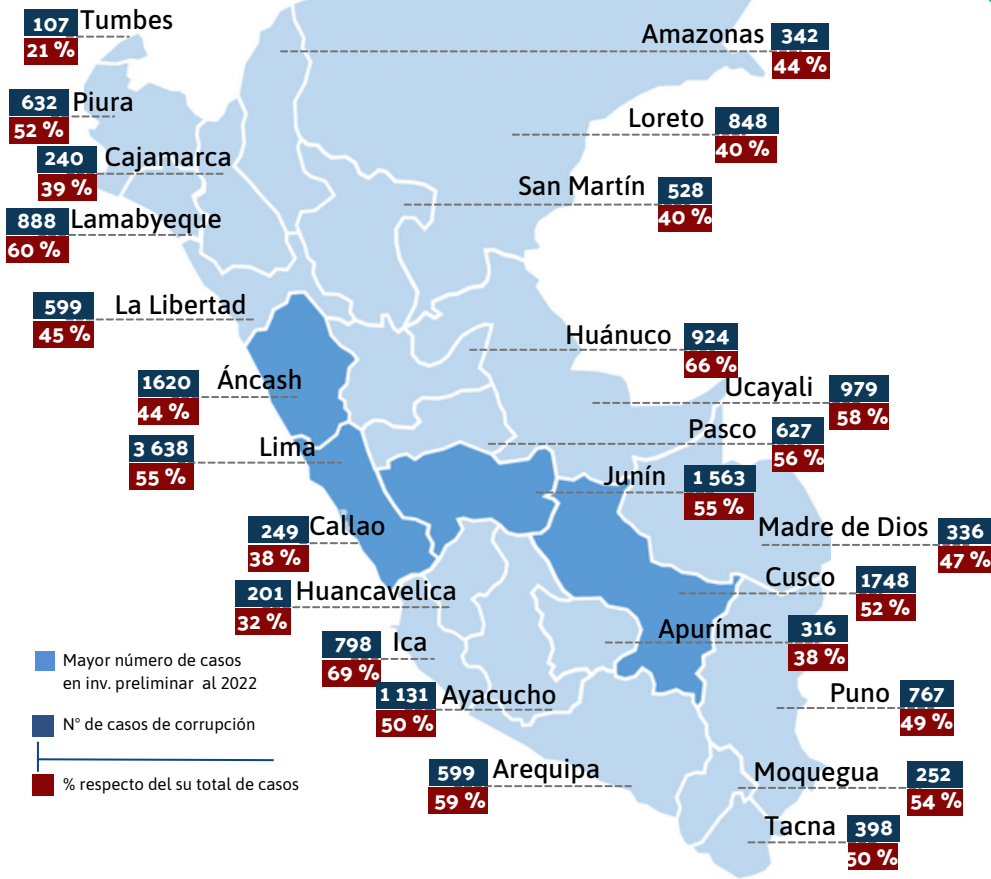
Etapa procesal registrada con mayor frecuencia

- Actualmente, el 70 % de los casos de corrupción que están en trámite se encuentran en investigación fiscal, ya sea en etapa preliminar o preparatoria.



»» N° de casos en etapa de inv. preliminar por departamento

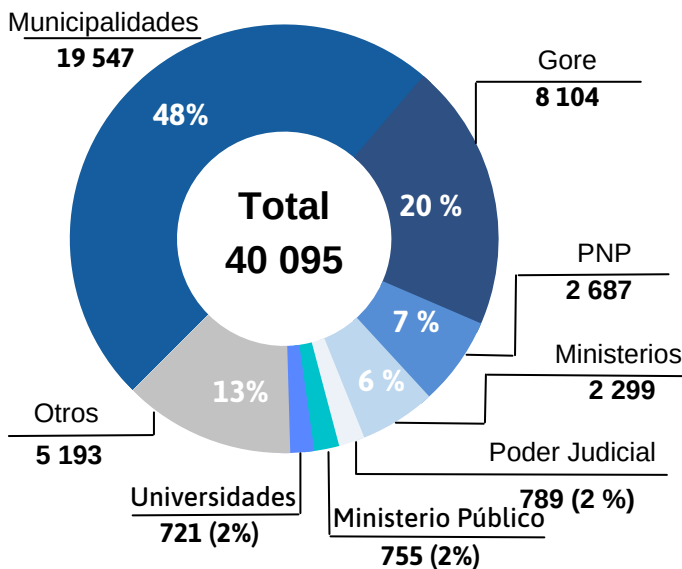
En esta etapa se vienen efectuando acciones urgentes e inaplazables requeridas y/o practicadas por el Ministerio Público con apoyo de la Policía Nacional y bajo las garantías otorgadas por el juez. (*)



20 330
casos en inv. preliminar

- Solo en Huánuco e Ica más del 65 % de su total de casos se encuentra en investigación preliminar.

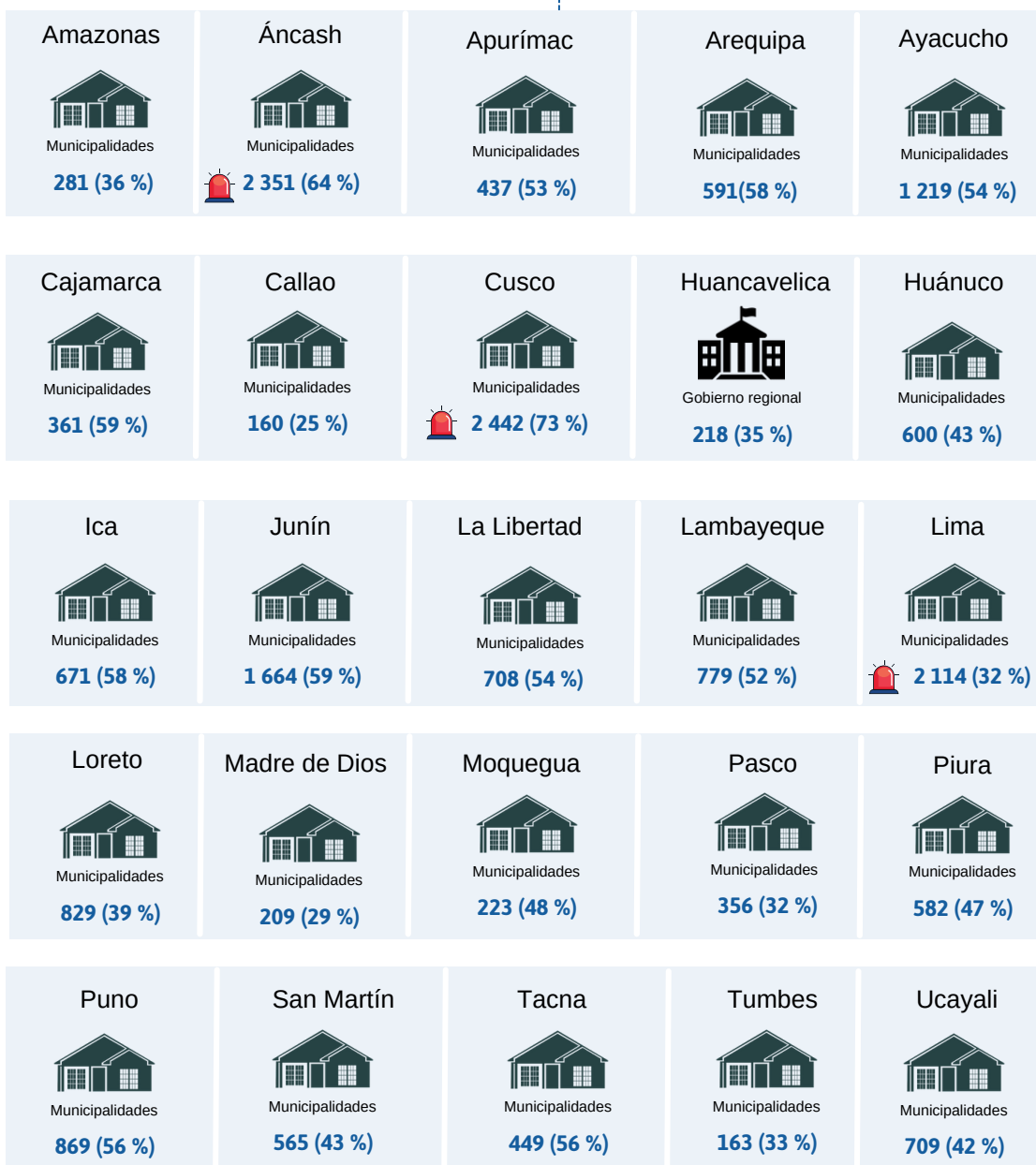
Entidades agraviadas en los casos de corrupción en trámite



- Las municipalidades a nivel provincial y distrital son las instancias más afectadas en los casos de corrupción, representando un 48 % del total (19 547 casos), seguidas por los gobiernos regionales, que constituyen el 20% (8 104 casos).
- Los departamentos de Lima, Cusco y Áncash destacan por presentar la cifra más alta de casos en agravio a municipalidades.

(*) Defensoría del Pueblo (2019) Procesos y procedimientos seguidos contra fiscales y jueces a nivel nacional, p. 15.

Entidades agraviadas con mayor frecuencia por departamento



Departamentos con mayor número de casos en agravio a municipalidades.

- El porcentaje que acompaña cada cifra corresponde al porcentaje obtenido entre el total de casos registrados en la región y el total de casos en agravio a la entidad registrada con mayor incidencia.

Conclusiones

Al 2022, se han registrado un total de 40 095 casos - en proceso relacionados con presuntos actos de corrupción, de los cuales 662 casos (2 %) se consideran emblemáticos. En términos geográficos, el departamento de Lima lidera con un 16 % de los casos (6 614), seguido por Áncash, que representa un 9 % (3 677) del total.

En cuanto a la situación actual de los casos, el 51 % (20 330) se encuentra en la fase de investigación preliminar, un 19 % (7 531) en investigación preparatoria, el 15 % (5 920) en etapa intermedia y únicamente el 11 % (4 573) en juicio oral o juzgamiento.

Las municipalidades, tanto provinciales como distritales, son las entidades más afectadas, concentrando más del 48 % del conjunto de casos registrados (19 547 de 40 095). En segundo lugar se encuentran los gobiernos regionales, que acumulan un 20 % de los casos (8 104). Además, más del 50 % de los incidentes delictivos reportados corresponden a colusión y peculado.